



### CERTIFICADO

**Carla Sanchez Salgado**, Encargada del Programa Odontológico de CESFAM, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades en el Centro de Salud Familiar, durante el mes de abril 2024, estipuladas en el convenio, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de la plataforma FONENDO y según registro biométrico del reloj control.

Nombre	Actividades Realizadas		
	N° Hrs.	Mes	Descripción
Danitzta Reyes Pizarro Odontóloga	66 horas mensuales	Del 8 al 30 de abril	Realizar labores de atención de morbilidad odontológica a pacientes de lista de espera mayores de 20 años, del programa mejoramiento al acceso de la atención odontológica. Además del registro estadístico diario en su hoja diaria y ficha del paciente en Fonendo. De lunes a sábado en extensión horaria.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas de las personas antes individualizadas, con cargo al presupuesto del convenio mejoramiento al acceso de la atención odontológica.

Dra. *Carla Sánchez Salgado*  
Rut: [REDACTED]  
*Chujano - Benfista*

**Carla Sánchez Salgado**  
Encargada Programa Odontológico  
CESFAM Santa Cruz

## **INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE ABRIL 2024**

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Se realizaron un total de 112 atenciones clínicas a usuarios/as mayores de 20 años de la comuna, registrando un total de 174 actividades recuperativas (Destartraje supragingival y pulido coronario, obturaciones de vidrio ionómero y restauraciones estéticas) correspondientes al Programa de Mejoramiento al acceso entre las fechas de 8 al 30 del mes de Abril, en horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 hrs. y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.
2. Además, se ejecutaron acciones preventivas, tales como, aplicación de barniz de flúor y sellantes según riesgo odontológico; y se solicitaron radiografías (Periapicales, Bite Wing y ortopantomografías) según requerimiento de procedimientos a realizar.
3. Las acciones clínicas realizadas se detallaron diariamente en la historia clínica de los/as usuarios/as en la plataforma FONENDO.
4. Dichas actividades también fueron especificadas en la hoja de registro estadístico diario según REM.
5. Así mismo, se registraron las interconsultas de los/as usuarios/as a especialidades odontológicas, tales como Endodoncia, Rehabilitación oral e Implantología.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

  
**DRA. DANITZA REYES P**  
**CIRUJANA DENTISTA**  
**RUT: [REDACTED]**

---

**DANITZA JAVIERA REYES PIZARRO**  
**[REDACTED]**  
**CIRUJANA DENTISTA**